ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 2026-022 SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y SEMTRA INGENIERIA S.A.S

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:

De conformidad con el manual de contratación de la entidad, el contrato número **2226-022**, suscrito con **SEMTRA INGENIERIA S.A.S** cumple todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento

EL contrato de Prestación de Servicios profesionales de apoyo a la gestión N°**2026-022** suscrito con el **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA Y SEMTRA INGENIERIA S.A.S** se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se emboza a continuación:

VERIFICACIÓN DE REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
Contrato	X		
Emisión del Registro presupuestal	X		
Presentación de la garantía única por parte del contratista	X		
Aprobación de garantía única por parte de la entidad	X		

Iniciación,

En consecuencia, es viable dar inició al contrato por reunir los requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

CONTRATO No:	2026-022
FECHA DE INICIACIÓN	Febrero 02 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 30 de 2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ACOMPAÑAMIENTO METROLÓGICO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN VEHICULAR QUE POSEE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS SEDES DE LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL Y BARRIO EL BOSQUE DE LA CIUDAD DE MANIZALES.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($24.633.000) M/CE
FORMA DE PAGO	Será pagado a través de actas parciales de conformidad con e cumplimiento de las obligaciones del contrato. Los documento requeridos para el pago son: Cuenta de cobro o factura, Inform

	de actividades del contratista, Informe de supervisión que certifica el cumplimiento de las obligaciones, y constancia de pago y planilla de aportes al sistema de seguridad social integral conformes las disposiciones legales en la materia.
GARANTÍA	Para garantizar el cumplimiento del contrato, el pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y la calidad del servicio el contratista presentó la póliza 45-45-101150717 expedida por Seguros del Estado S.A.

CONTRATANTE

LUIS GABRIEL MARIN FERNÁNDEZ
Gerente General
Centro de Diagnostico Automotor de Caldas Ltda.

CONTRATISTA

JORGE ADRIAN DUQUE OCAMPO
Representante Legal
SEMTRA INGENIERIA S.A.S.

SUPERVISOR

CARLOS ANDRES MOSQUERA OROZCO
Profesional Universitario
Dirección Técnica y operativa